



Quito, junio 28 de 2007  
**RAVS-GG-265-2007**

Señores  
Teniente (SP) Vinicio Avilés G.  
Presidente de RAVS Seguridad Cía. Ltda. Accionista.

René Padilla Cueva  
Gerente de Operaciones. Accionista.

Presentes.

Estimados socios y amigos:

Con base en las atribuciones y obligaciones que disponen los Artículos: DECIMO SEXTO, VIGÉSIMO PRIMER y VIGÉSIMO TERCERO de la escritura de constitución de la compañía me permití convocar a ustedes a esta magna asamblea en la cual me permito informar a ustedes lo siguiente:

#### **FUNCIONAMIENTO DE LA EMPRESA**

Como es del conocimiento de ustedes, en el informe presentado en el mes de septiembre de 2006, informe a ustedes en detalle el proceso mediante el cual, desde el 23 de noviembre de 2004, fecha desde la cual adquirimos nuestra personería jurídica; hasta, el 03 de agosto de 2005 cuando obtuvimos nuestra Tenencia de Armas otorgada por el COMACO, la empresa adquirió todas los permisos y autorizaciones de todas las instancias legales que manda La Ley de Vigilancia y Seguridad Privada, con lo cual la operación de la empresa se han llevado a cabo normalmente.

En la Asamblea de socios realizada el 28 de septiembre y 04 de octubre de 2006, se trató ampliamente sobre los nuevos pasos que debíamos dar respecto de la nueva Ley de Tercerización y servicios complementarios que nos obligaba como empresa tercerizadora a realizar una reforma al estatuto de la empresa y el incremento del capital, que no fue acogida por votación mayoritaria en lo que al incremento de capital se refiere, específicamente en el tema de la recapitalización, lo que lamentablemente nos ha retrasado en el cumplimiento de dicha obligación y que en esta oportunidad nos corresponde resolver de manera urgente.

#### **OBJETIVOS CLIENTES ALCANZADOS**

De los clientes que hemos logrado mantener, sin embargo de la gran competencia y de la alta rotación de personal, causada por la inestabilidad de los guardias, es importante mencionar que habiéndose terminado el contrato de prestación de servicios con el BEV-MIDUVI, en noviembre de 2006, este se extendió hasta enero 5 del presente año, fecha en la cual definitivamente se terminó la relación contractual con dichas instituciones. A su vez hemos logrado recuperar en parte dicha pérdida con la inclusión de otros clientes que han aportado al mantenimiento de la empresa y al cumplimiento de las obligaciones correspondientes.

**Ver cuadro anexo**



### **PROBLEMAS SUPERADOS**

Habiendo superado los problemas iniciales de conformación y consolidación de la empresa, hemos tenido que superar problemas que van desde la falta de personal, hasta la liquidez para realizar los pagos a empleados y la relación laboral con los empleados.

En los informes financieros se puede evidenciar el gran esfuerzo económico que se realizó para poder sostener las operaciones, situación que se ha venido superando gracias a la adquisición de créditos de personas allegadas a la empresa en primera instancia, y posteriormente acudimos a entidades financieras y comerciales para la obtención de créditos para capital operativo así como para la adquisición de bienes y equipamiento de la empresa. Cabe mencionar que gracias a la sanidad financiera y contable con la que contamos actualmente, dichos compromisos se han afrontando con normalidad.

En los periodos anteriores informe a ustedes que, hemos sido capaces de sumar esfuerzos para multiplicar actividades y roles que han reducido al mínimo necesario la plantilla de personal administrativo, pero debido al retraso que causaba a las actividades propias de gerencia general, operaciones y contabilidad, en le presente año se contrató una asistente administrativa para que se encargue de todas las tareas de recursos humanos y asistencia a la oficina.

En relación con los permisos de armas y tenencia, estos han sido actualizados y actualmente se encuentran en plena vigencia.

Debido a varios eventos delincuenciales de los que hemos sido víctimas y a su vez nuestros clientes, hemos sufrido la pérdida de varios equipos y bienes de la empresa y hemos tenido que reponer bienes de los clientes, esto último con el propósito de mantener la relación contractual, hechos que medidos en su real dimensión, son pérdidas de importancia pero valoradas respecto del costo beneficio de mantener a los clientes, resultan razonables.

### **TEMAS PENDIENTES**

Al margen de esta breve descripción de los hechos buenos y malos que hemos afrontado, necesitamos abordar el incremento del capital como prioridad uno para insertamos dentro del marco legal respecto del nuevo esquema del Código de trabajo y la tercerización laboral.

En lo que respecta a la migración laboral, con base en el nuevo esquema legal iniciamos la migración de la plantilla de empleados al nuevo régimen laboral, para evitamos confrontaciones con los empleados y autoridades, manteniendo en la actualidad solo un empleado bajo el régimen de contratación por horas.

### **SITUACION ADMINISTRATIVO, OPERATIVA, CONTABLE Y LOGISTICA**

La administración se ha preocupado como ya quedo dicho, en manejar un grupo muy reducido pero comprometido con los intereses de la empresa a fin de equilibrar el gasto administrativo respecto de la plantilla de personal operativo, situación que se ha mantenido en igualdad de condiciones al periodo anterior.



Operativamente la empresa ha reducido su carga operativa en cuanto al número de puestos y guardias, por la terminación del contrato con el BEV-MIDUVI (menos 17 puestos en distintos horarios que se cubrían con 29 guardias), operación que en los meses iniciales del presente año, ha venido incrementándose paulatinamente con la provisión de nuevos servicios a otras empresas.

Como es de su conocimiento, al inicio de las actividades de la empresa, no contábamos con una unidad de contabilidad, luego se contrato una contabilidad externa que no arrojó los resultados esperados, por lo cual se contrato los servicios de un contador de planta que a su vez realizaba parte de la gestión de recursos humanos, hasta la contratación de la asistente administrativa en el presente año.

En el tema de la logística, la empresa cuenta con todo el equipamiento necesario para la operación, se han adquirido las armas y equipos necesarios para mantener la operación de los puestos actualmente en vigencia.

Estimados socios este es apenas un resumen muy ejecutivo de las actividades desplegadas por esta administración, el detalle de cada uno de los temas que me he permitido informarles se encuentra plasmado en los informes contables y financieros, así como en los informes de recursos humanos y operaciones, en ellos encontrarán toda la información de interés respecto de sus derechos y obligaciones con nuestra empresa. ANEXO COPIA DE BALANCES E INFORMES.

Para cualquier información adicional, como siempre, me encuentro a su disposición y pongo a su consideración la unidad de contabilidad, ha la que he dispuesto se les facilite cualquier tipo de información que satisfaga sus inquietudes.

Atentamente,  
**RAVS Seguridad Cía. Ltda.**

  
Alfredo Carrera Flores  
**GERENTE GENERAL**